

Quito, D.M., 25 mayo del 2023

**Dirección Ejecutiva  
Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación**

De mi consideración,

**Asunto: Entrega de Acta de Dictamen del Concurso Público Producción de obras de artes escénicas**

Yo, **Lopez Arcos Pedro Jose**, jurado de la línea de fomento de **Producción de obras de artes escénicas**, en mi calidad de Presidenta del Comité de Selección conformado por:

**Lopez Arcos Pedro Jose**, Presidente del Comité

**Linda Francoise Erazo Báez**

**Serantes Darío Eduardo**

Hago entrega del Acta de Dictamen, con el siguiente detalle:

- Tabla de personas y/o proyectos no beneficiados, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen y puntaje total.
- Tabla de personas y/o proyectos ganadores, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen, puntaje total y monto del incentivo asignado.
- Tabla de personas y/o proyectos en lista de prelación, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen, puntaje total y monto del incentivo por asignarse.

Agradeciendo de antemano la favorable atención brindada a la presente. Me suscribo.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**PEDRO JOSE  
LOPEZ ARCOS**

---

**Nombre: Lopez Arcos Pedro Jose  
Nro. Identificación: 0105216014  
Presidente/a del Comité**

<b>Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación</b>	<b>ACTA DE DICTAMEN DEL CONCURSO PÚBLICO</b>	<b>25 mayo del 2023</b>
------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------	-------------------------

<b>AÑO DE CONVOCATORIA DEL CONCURSO</b>	<b>2023</b>	<b>CONVOCATORIA</b>	<b>Producción de obras de artes escénicas</b>
-------------------------------------------------	-------------	---------------------	-----------------------------------------------

### MIEMBROS DEL JURADO DE SELECCIÓN

**Lopez Arcos Pedro Jose**      Presidente/a del Jurado de selección.

**Linda Francoise Erazo Báez**  
**Serantes Darío Eduardo**

### DICTAMEN

### PROYECTOS NO GANADORES

<b>PROYECTO</b>	<b>POSTULANTE</b>	<b>DICTAMEN</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>
-----------------	-------------------	-----------------	----------------------

### PROYECTOS GANADORES

<b>PROYECTO</b>	<b>BENEFICIARIO</b>	<b>DICTAMEN</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>INCENTIVO ASIGNADO (USD)</b>
TESTIGOS MODESTOS		Los aspectos creativos podrían llegar a tener un desarrollo más potente cuando se le preste mayor atención a la técnica y entrenamiento corporal. Los rubros y valores son claros al igual que los verificables del proceso previo.	80	
SOLI-X-VERITA		La propuesta es coherente en lo técnico, aunque los aspectos creativos aún no llegan a plasmarse. Observamos que existe congruencia en los postulados económicos además de potencial para su concreción final. Es importante	80	

		el cumplimiento de la planificación prevista para la concreción de la propuesta.		
Ese momento de borrar mi nombre		La propuesta presenta una investigación territorial que parece manejar un diálogo con procesos técnicos. Cuenta con varios lenguajes en juego. El proceso parece tener una clara madurez. Los verificables dan cuenta del estado actual del proyecto.	92	
Lucha, la vida de una mujer y amor por el pueblo		Existe una congruencia en los postulados. Los rubros y valores tiene congruencia y claridad. La propuesta cuenta con muchos antecedentes de investigación. Se espera que el resultado efectivamente llegue a tener convergencia con lo planteado en la postulación.	94	
Consecuencias imprevistas		Existe un diálogo entre la argumentación de la idea creativa, la temática y los recursos técnicos a ser usados. Existe coherencia en el presupuesto solicitado. Efectivamente se encuentra en una etapa de ensayos, y existe un plan de acción que permite identificar su potencial para su concreción final.	95	

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los miembros del jurado, a través del Presidente del Jurado, declaramos expresamente que el presente dictamen se ha emitido observando estrictamente lo dispuesto en la normativa legal vigente y en las bases técnicas del concurso público correspondiente, por lo que, es de nuestra absoluta responsabilidad su contenido.

Para constancia y fe de lo actuado el/la Presidente/a suscribe la presente.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
<b>Lopez Arcos Pedro Jose Presidente/a del Jurado</b>	<b>0105216014</b>	 Firmado electrónicamente por: <b>PEDRO JOSE LOPEZ ARCOS</b>